

# Perfil electoral

Elecciones  
Generales  
2021

Lima, marzo de 2021

Nº 7

## Participación política de candidaturas jóvenes en las EG 2021

En el contexto de crisis sanitaria, así como también política, económica y social, que aqueja al Perú, los jóvenes cobran una particular relevancia, como lo hicieron con su rol preponderante en las diversas manifestaciones ocurridas en el mes de noviembre del año 2020, producto de la crisis de representación política. Por ello, es necesario resaltar la importancia de la renovación generacional en la política, puesto que serán los jóvenes, que representan cerca de un tercio del electorado hábil del padrón electoral para las Elecciones Generales 2021, quienes tengan la oportunidad de ejercer plenamente sus derechos políticos de elegir y ser elegidos como representantes a cargos de elección popular. Como consecuencia de ello, sus demandas ciudadanas específicas tendrían la posibilidad de ser incorporadas en la agenda política y, con ello, alcanzar una democracia representativa no solo paritaria, sino también generacional.

En ese sentido, la Línea de Investigación de la DNEF presenta el **Perfil Electoral 7: Participación política de candidaturas jóvenes en las EG 2021**, que contiene datos del comportamiento y participación de la juventud en la política en su rol de electores, postulantes y representantes electos. Asimismo, se presenta un perfil de las candidaturas jóvenes a la Presidencia y Vicepresidencia de la República, al Congreso y al Parlamento Andino, con la finalidad de acercarnos a analizar las principales características en su composición. Finalmente, se exponen las principales propuestas de los planes de gobierno que incorporan las demandas juveniles en sus lineamientos, acciones y medidas de cara al bicentenario de la república.

<http://www.jne.gob.pe>



DNEF

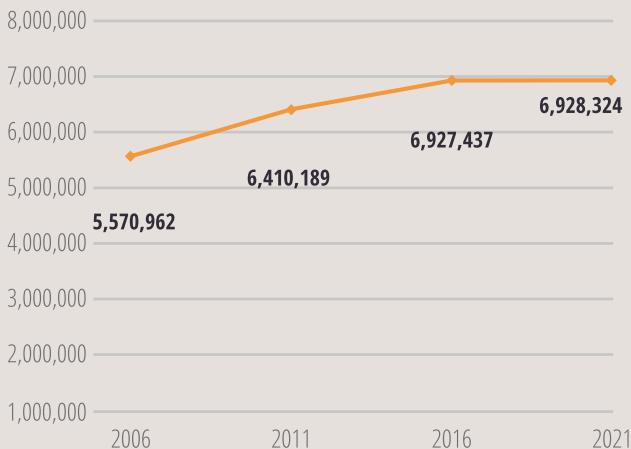
Dirección Nacional  
de Educación y Formación  
Cívica Ciudadana

## 1. Participación histórica de los jóvenes en los procesos electorales

### a) Presencia de jóvenes en el padrón electoral

Los jóvenes poseen una presencia significativa y en tendencia al alza sostenida dentro del padrón electoral. Tal como se puede observar en el Gráfico 1, el número de electores jóvenes ha ido aumentando hasta llegar a 6 928 324, lo que representa un 27,4% del padrón electoral, por lo que su participación —particularmente durante una crisis sanitaria— se hace imprescindible en las EG 2021.

**Gráfico 1. Evolución de la presencia de jóvenes en el padrón electoral.**



Fuente: INFOgob - Observatorio para la Gobernabilidad. Elaboración: Línea de Investigación - DNEF/JNE.

### COVID-19 Y LA PARTICIPACIÓN POLÍTICA DE LOS JÓVENES

**El Ministerio de Salud (Minsa) declaró que, en los primeros días del presente año —dentro de la segunda ola de contagios—, las pruebas positivas para COVID-19 en los jóvenes menores de 30 años aumentaron en 110%, en comparación con las últimas semanas del año 2020. A pesar de ello, la población joven —sin comorbilidades— es considerada la de menor riesgo de complicaciones de contraer la enfermedad, por lo cual resulta necesario invocar a la ciudadanía joven a informarse sobre el proceso electoral y a respetar las medidas impuestas por el Gobierno para reducir los contagios.**

Asimismo, se encuentra que, para este proceso electoral, los nuevos electores —jóvenes de 17 y 18 años de edad— representan en promedio el 4,4% de la población electoral hábil. A continuación, en la Tabla 1 se observa el número de electores que ejercerán su derecho al voto por primera vez, según las veintisiete circunscripciones electorales.

**Tabla 1. Nuevos electores jóvenes en las EG 2021, según circunscripción electoral.**

Departamento	Electores que votarán por primera vez	Porcentaje del electorado
LIMA	141710	1.9%
PIURA	34978	2.5%
LA LIBERTAD	32894	2.3%
CAJAMARCA	27979	2.5%
CUSCO	25769	2.5%
JUNÍN	24120	2.5%
LORETO	22303	3.2%
AREQUIPA	22284	1.9%
LAMBAYEQUE	21979	2.2%
PUNO	21321	2.3%
ÁNCASH	19513	2.2%
CALLAO	17359	2.1%
LIMA PROVINCIAS	16180	2.1%
HUÁNUCO	16068	2.7%
SAN MARTÍN	16007	2.5%
ICA	13617	2.1%
AYACUCHO	13121	2.8%
UCAYALI	10677	2.7%
AMAZONAS	9017	2.9%
HUANCAYELICA	8964	3.0%
APURÍMAC	7995	2.5%
PERUANOS EN EL EXTERIOR	6377	0.6%
TACNA	5753	2.0%
PASCO	4545	2.3%
TUMBES	3874	2.3%
MOQUEGUA	2789	1.9%
MADRE DE DIOS	2455	2.1%

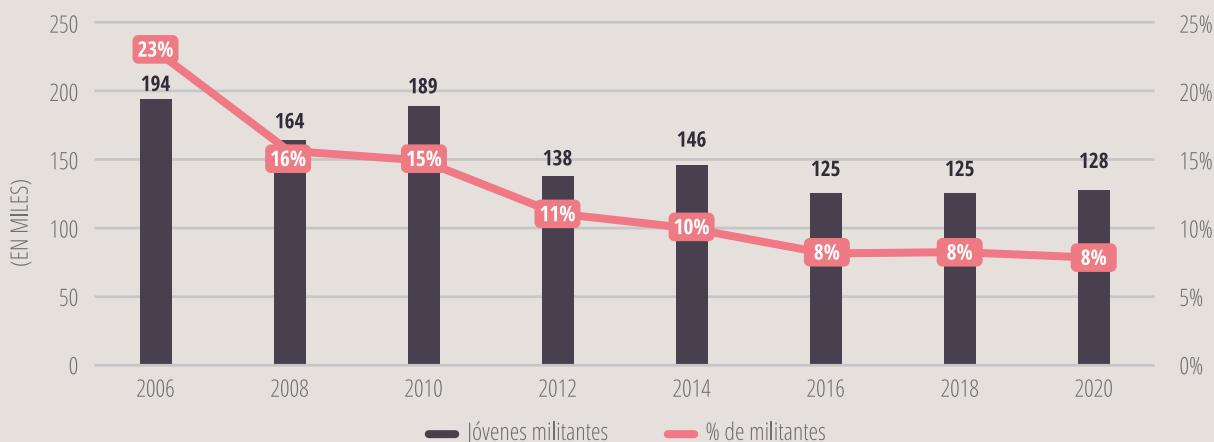
Fuente: Padrón electoral - DRET/JNE. Elaboración: Línea de Investigación - DNEF/JNE.

## b) Militancia en las organizaciones políticas

Los partidos políticos cada vez poseen menos jóvenes militantes, encontrándose una caída sostenida en los últimos años. Por ejemplo, del año 2006 al 2008 las afiliaciones de jóvenes se redujeron en 7% y, desde ese entonces, gradualmente, llegaron a la mitad, pasando del 16%, en 2008, al 8%, en el 2020 (ver Gráfico 2), lo cual pone en evidencia la desconexión de los jóve-

nes con las organizaciones políticas que no han llegado a incorporarlos como militantes, ni tampoco han canalizado las demandas juveniles. Asimismo, al diferenciar por sexo, se encuentra que los hombres menores de 30 años de edad son el 7% de los militantes, mientras que las mujeres menores de 30 años representan el 9% de la militancia.

**Gráfico 2. Evolución de la afiliación de jóvenes en los partidos políticos nacionales (en miles).<sup>1</sup>**

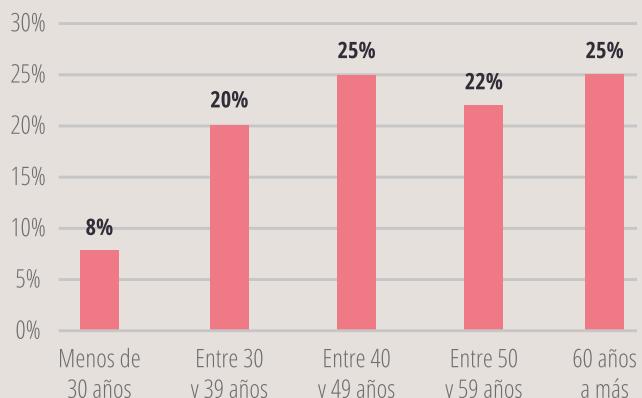


Fuente: Registro de Organizaciones Políticas (ROP). Elaboración: Línea de Investigación - DNEF/JNE.

**El Partido Morado (29%), Podemos Perú (25%) y Renovación Nacional (24%) son las organizaciones políticas con mayor presencia de jóvenes militantes.**

Como consecuencia de esta baja afiliación partidaria, se puede apreciar que los jóvenes representan el 8% del total de la militancia en la última actualización del padrón electoral en el año 2020, mientras que la militancia mayor de 50 años de edad representa cerca del 50% (ver Gráfico 3).

**Gráfico 3. Militantes en los partidos políticos nacionales, según grupo etario.<sup>2</sup>**



Fuente: Registro de Organizaciones Políticas (ROP). Elaboración: Línea de Investigación - DNEF/JNE.

<sup>1</sup> El cálculo incluye a todas las personas afiliadas a organizaciones políticas nacionales, excluyendo al 2020 los casos de Vamos Perú y del partido Frente de la Esperanza 2021.

<sup>2</sup> El cálculo incluye a todas las personas afiliadas a organizaciones políticas nacionales, excluyendo al 2020 los casos de Vamos Perú y del Partido Frente de la Esperanza 2021.

### c) Participación de las candidaturas jóvenes en elecciones

- *Evolución de la participación de jóvenes en elecciones para Presidencia y Vicepresidencia de la República.*

A pesar de su sustantiva presencia en el padrón electoral, la oferta política no refleja composición e importancia. Así, al analizar la participación de los jóvenes en las elecciones para Presidencia y Vicepresidencia de la República, se encuentra que, desde las EG 2011, se inscribió al menos a un joven como candidatura a la presidencia durante cada proceso; sin embargo, en las EG 2021 se tiene la peculiaridad de encontrar al menos una mujer candidata joven que postula al cargo de primera vicepresidenta de la república (ver Tabla 2).

**Tabla 2. Candidaturas jóvenes a la fórmula presidencial (2011-2021).**

Organización política	Candidatura	Cargo de elección	Elección
Fuerza 2011	Keiko Fujimori Higuchi	Presidente de la República	2011 - 2016
El Frente Amplio por Justicia, Vida y Libertad	Verónica Mendoza Frisch	Presidente de la República	2016 - 2021
Acción Popular	Gisela Tipe de la Cruz	Primera vicepresidencia de la República	2021 - 2026
Victoria Nacional	George Forsyth Sommer	Presidente de la República	2021 - 2026

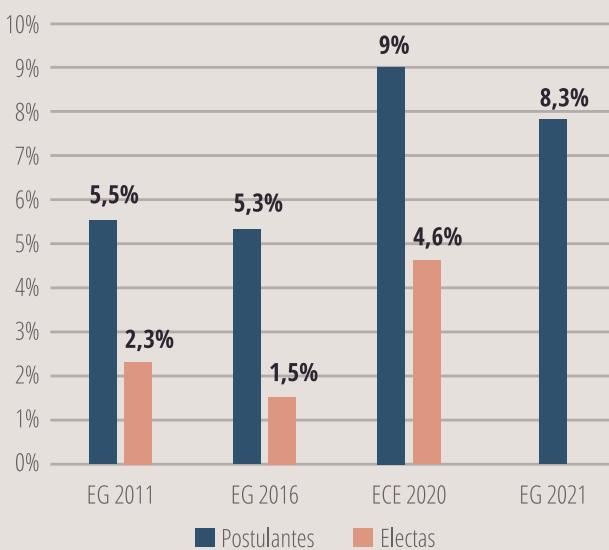
Fuente: INFOgob - Observatorio para la Gobernabilidad. Elaboración: Línea de Investigación - DNEF/JNE.

- *Evolución de las candidaturas jóvenes y electas al Congreso de la República*

A lo largo de las elecciones congresales existe una diferencia significativa entre el número de candidaturas jóvenes y los representantes electos, debido a muchos factores, entre ellos: su presencia y posición en las listas. Así, se encuentra que, para las últimas elecciones congresales

del año 2020 (ECE 2020), los jóvenes representaron el 9% del total de las candidaturas (ver Gráfico 4), es decir, 210 jóvenes postulantes;<sup>3</sup> sin embargo, solamente seis fueron electos para el periodo 2020-2021. Asimismo, similares escenarios se presentaron en procesos electorales anteriores, como, por ejemplo, en las EG 2016, donde solo dos jóvenes resultaron electos parlamentarios: Indira Huilca, por El Frente Amplio por Justicia, Vida y Libertad, y José Palma, por Fuerza Popular, con 27 y 26 años, respectivamente.

**Gráfico 4. Postulantes y autoridades electas jóvenes al Congreso de la República (2011-2021).**



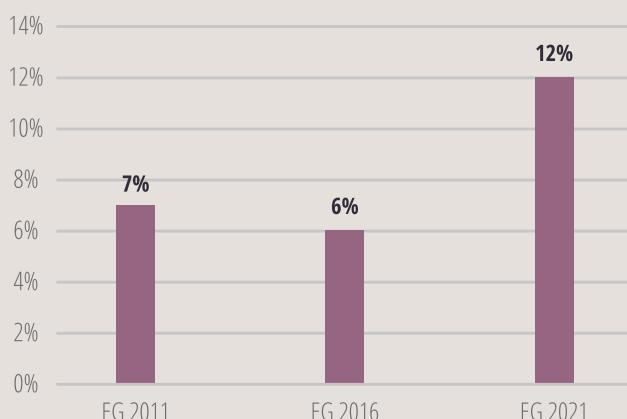
Fuente: INFOgob - Observatorio para la Gobernabilidad. Elaboración: Línea de Investigación - DNEF/JNE.

- *Evolución de la participación de los jóvenes en elecciones de representantes al Parlamento Andino.*

Otro de los cargos de elección popular son los representantes ante el Parlamento Andino. Así, al analizar la participación de las candidaturas jóvenes, se encuentra que, desde el año 2011, ninguna candidatura joven ha sido elegida para representante titular ni accesitario. En efecto, en el actual Parlamento Andino, como en el anterior, no se cuenta con ningún representante joven; sin embargo, cabe destacar que la participación de candidaturas jóvenes para las EG 2021 se ha duplicado en comparación con las EG 2016 (ver Gráfico 5).

<sup>3</sup>Jurado Nacional de Elecciones (2020). “¿Qué tan inclusivas son las listas al Parlamento?”, en *Reporte Electoral* (Lima), Dirección Nacional de Educación y Formación Cívico Ciudadana, n.º 3, enero de 2020. Cf. [https://www.researchgate.net/publication/343758800\\_Reporte\\_Electoral\\_3\\_Que\\_tan\\_inclusivas\\_son\\_las\\_listas\\_al\\_parlamento/link/5f3de3df92851cd30207277a/download](https://www.researchgate.net/publication/343758800_Reporte_Electoral_3_Que_tan_inclusivas_son_las_listas_al_parlamento/link/5f3de3df92851cd30207277a/download)

## Gráfico 5. Candidaturas jóvenes al Parlamento Andino 2011-2021.



Fuente: INFOgob - Observatorio para la Gobernabilidad. Elaboración: Línea de Investigación - DNEF/JNE.

## 2. Jóvenes electos

¿Cuántos jóvenes electos para cargos de elección popular se mantienen en sus cargos en la actualidad? Si se tienen en cuenta los últimos procesos electorales a nivel nacional (2016 y 2020) y subnacional (2018), se puede observar una presencia minoritaria de jóvenes en estos cargos, en especial dentro de los cargos legislativos, y no se encuentra ninguno en el poder ejecutivo (ver Tabla 3).

**Tabla 3. Jóvenes electos y con cargos vigentes a nivel nacional y subnacional.**

Nivel de gobierno	Cargos de representación	Autoridades vigentes	% de autoridades vigentes
Autoridades nacionales (5%)	Poder Legislativo	6/130	5%
	Gobierno Regional	1/50	2%
	Consejo Regional	19/326	6%
Autoridades subnacionales (10,4%)	Alcaldía Provincial	1/196	1%
	Regiduría Provincial	158/1764	9%
	Alcaldía Distrital	14/1678	1%
	Regiduría Distrital	1160/8950	13%

Fuente: INFOgob - Observatorio para la Gobernabilidad. Elaboración: Línea de Investigación - DNEF/JNE.

**Las candidaturas jóvenes cuentan con 20% de la cuota en las listas para las Elecciones Regionales y Municipales (ERM).**

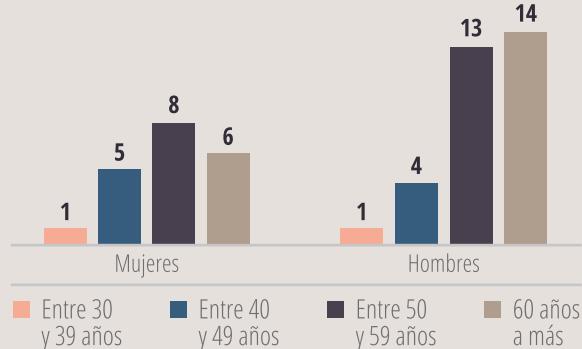
## 3. Perfil de las candidaturas jóvenes EG 2021

### 3.1 Perfil de las candidaturas jóvenes en las listas presidenciales

Para las EG 2021, solamente dos candidaturas son de jóvenes menores de 40 años, de un total de 52 candidaturas que corresponden a dieciocho listas<sup>4</sup> en carrera electoral. Cabe destacar que, de acuerdo al Artículo 136.<sup>º</sup> de la Constitución Política del Perú, uno de los requisitos para ser elegido presidente de la república es haber cumplido 35 años de edad.

En ese sentido, las únicas dos candidaturas menores de 40 años de edad pertenecen a George Forsyth (38 años), del partido Victoria Nacional, que postula al cargo de presidente de la república, y a Gisela Tipe (39 años), del partido Acción Popular, que postula al cargo de primera vicepresidenta. Por otro lado, contrariamente a la menor proporción que representan los jóvenes en las listas presidenciales, son los mayores de 50 años de edad a más quienes representan cerca del 79% del total de candidaturas (ver Gráfico 6).

**Gráfico 6. Candidaturas a la fórmula presidencial, según sexo y grupos etarios.**



Fuente: SIJE DECLARA/JNE, actualizado al 16 de febrero de 2021. Elaboración: Línea de Investigación - DNEF/JNE..

<sup>4</sup> No se considera a Francisco Sagasti (Partido Morado) ni a Vladimir Cerrón (Perú Libre), dado que sus inscripciones se encuentran improcedentes.

## Formación académica

Todas las mujeres candidatas cuentan con estudios de posgrado; mientras que en el caso de los hombres se identifica una candidatura joven con estudios secundarios concluidos, que corresponde a George Forsyth, de 38 años, quien postula a la Presidencia de la República por el partido Victoria Nacional.

## Trayectoria política: Intentos de postulación y cargos de representación

Con respecto a la experiencia previa de las dos candidaturas jóvenes que se encuentran en la fórmula presidencial, se precisa que una sí cuenta con experiencia y ha postulado previamente, la cual corresponde a George Forsyth; mientras que la otra candidatura joven, Gisela Tipe, no ha ocupado cargos de representación ni ha postulado anteriormente.

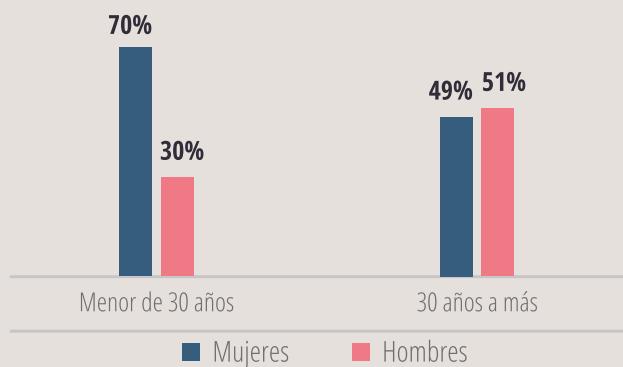
## Sentencias

Ninguna de las dos candidaturas jóvenes menores de 39 años cuenta con sentencia civil o penal declarada.

### 3.2 Perfil de las candidaturas jóvenes al Congreso de la República

En las EG 2021 existen **209 candidaturas jóvenes menores de 30 años** inscritas al 26 de febrero de 2021 para postular por un escaño al Congreso de la República, lo cual representa el **8,3%** del total de las candidaturas. Asimismo, al diferenciar por sexo las candidaturas jóvenes, se encuentra que, para las EG 2021, el **70% corresponde a candidaturas jóvenes de mujeres**, mientras que los hombres representan el 30% (ver Gráfico 7).

**Gráfico 7. Candidaturas jóvenes al Congreso de la República, según sexo.**

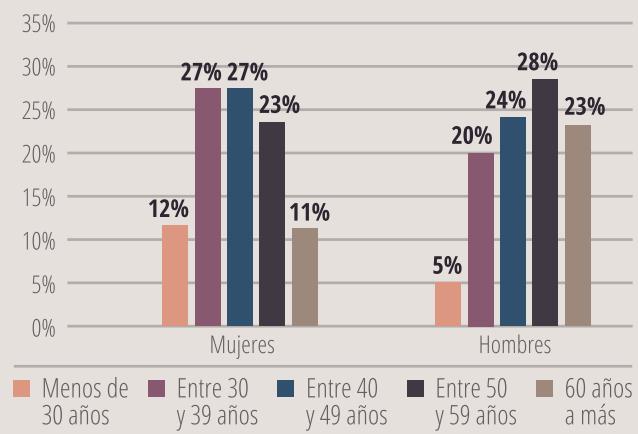


Fuente: SIJE DECLARA/JNE, actualizado al 26 de febrero de 2021. Elaboración: Línea de Investigación - DNEF/JNE.

En efecto, al observar los grupos etarios de las candidaturas al Congreso, se aprecia que la concentración de mujeres candidatas se ubica en los rangos de edad menores, es decir, los que van desde menos de 30 años hasta 49 años, a diferencia de lo que se observa en gru-

pos etarios superiores, desde 50 años a más, donde el 51% son hombres (ver Gráfico 8).

**Gráfico 8. Candidaturas jóvenes al Congreso de la República, según sexo y grupos etarios.**



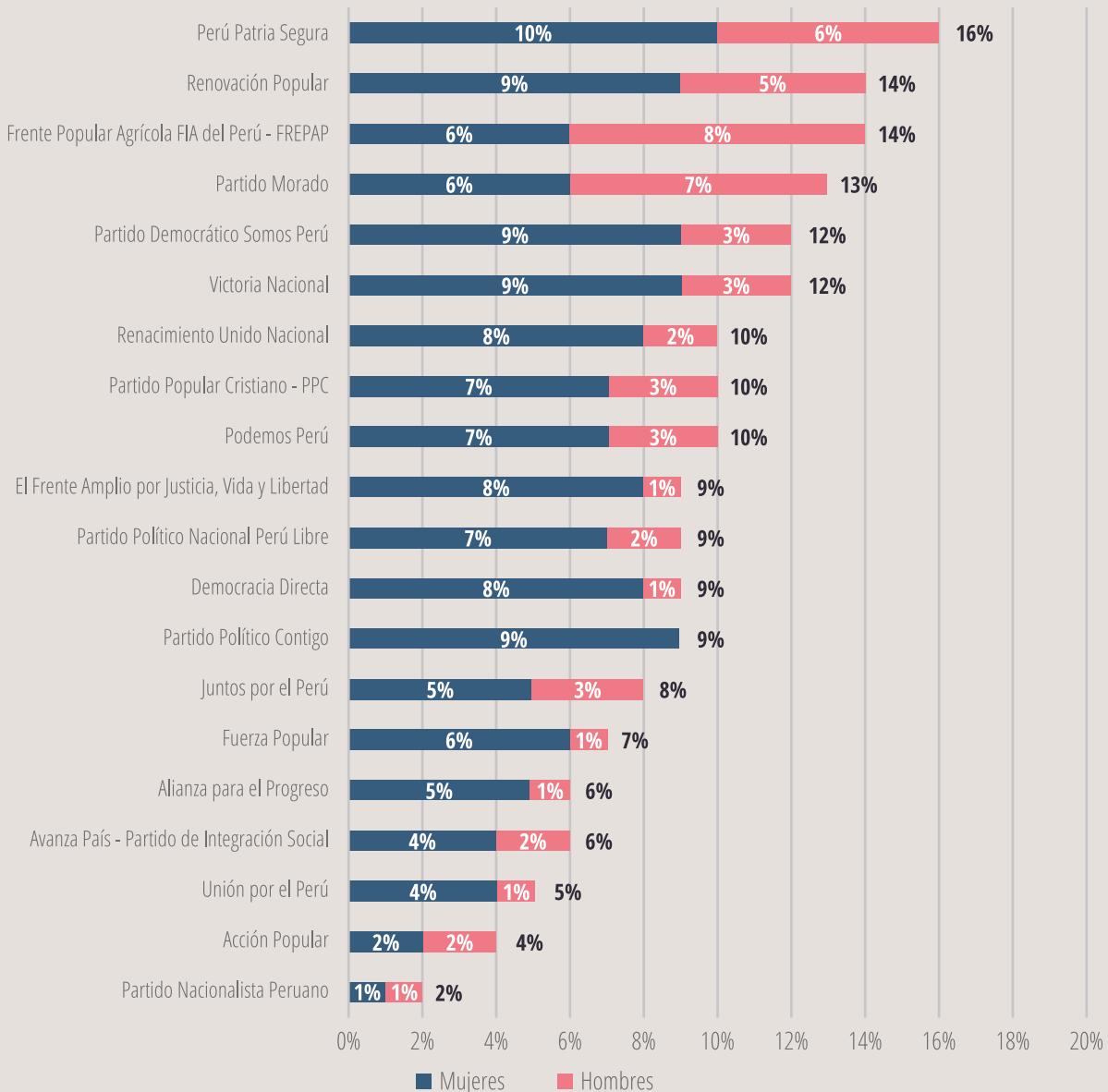
Fuente: SIJE DECLARA/JNE, actualizado al 26 de febrero de 2021. Elaboración: Línea de Investigación - DNEF/JNE.

Asimismo, al analizar la inclusión de jóvenes en las listas es importante revisar la militancia de este grupo en las organizaciones políticas, con el fin de aproximarnos a estudiar la selección de candidaturas y la democracia interna de los partidos políticos. Así, se encuentra que solo el **9% de militantes en organizaciones políticas que postulan al Congreso de la República son jóvenes**, y los partidos políticos que concentran un mayor número de militantes jóvenes son Perú Patria Segura (16%) y Renovación Popular (14%); a diferencia de Acción Popular (4%) y del Partido Nacionalista Peruano (2%) (ver Gráfico 9). Del mismo modo, cabe anotar que estos dos últimos son partidos

políticos que efectivamente no solo cuentan con bajo porcentaje de militantes jóvenes, sino que la inclusión de jóvenes invitados en sus listas no

es significativa, puesto que su composición se caracteriza por contar con candidaturas ubicadas en rangos etarios de 30 años a más.

**Gráfico 9. Militancia de candidaturas jóvenes al Congreso de la República, según organización política.**



Fuente: SIJE DECLARA/JNE, actualizado al 26 de febrero de 2021. Elaboración: Línea de Investigación - DNEF/JNE.

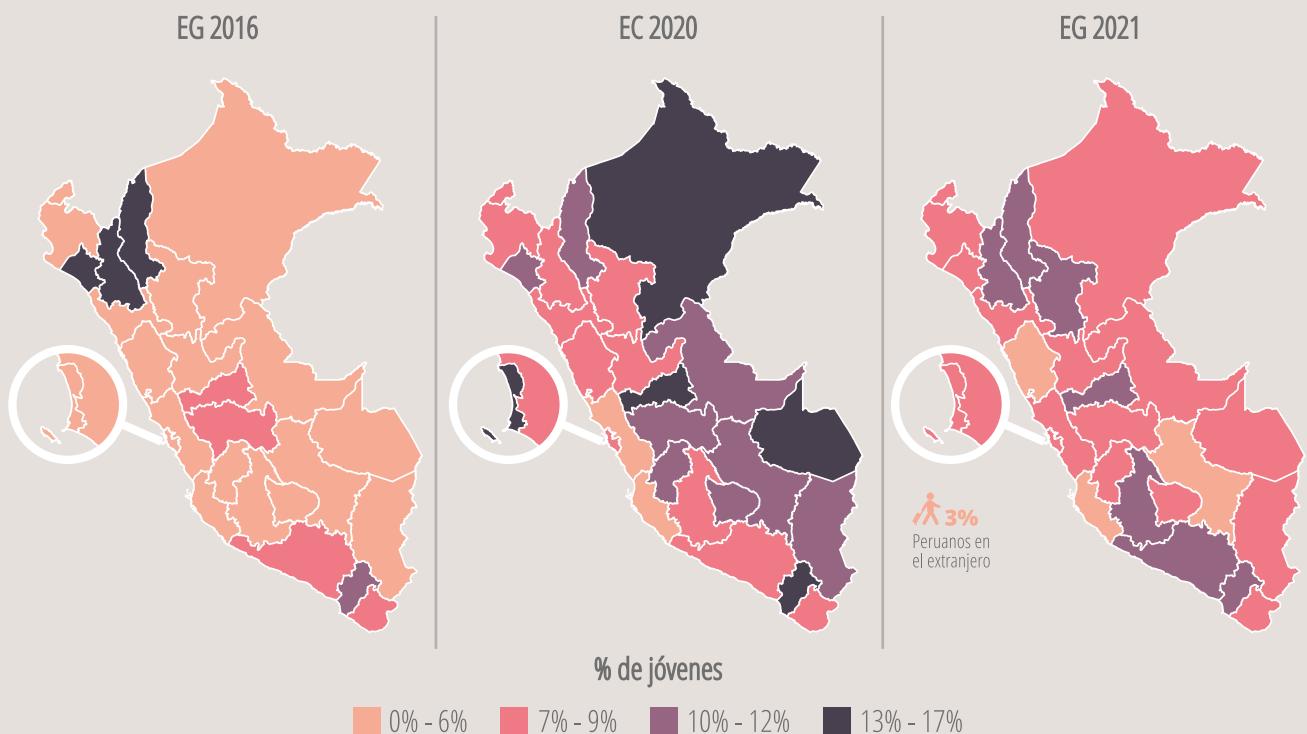
La baja presencia de jóvenes en las listas también se visibiliza al diferenciar según circunscripción electoral. Por un lado, cerca de 17% es el porcentaje máximo de inclusión de este grupo etario en las dos últimas elecciones generales, escenario que se ha dis-

minuido sustancialmente para las EG 2021. **Asimismo, para este proceso se encuentra que solamente tres regiones —Áncash, Tumbes y Cusco— tienen entre el 5% al 6% de sus listas conformadas por jóvenes.** Sin embargo, un hallazgo importante con res-

pecto a la inclusión de jóvenes es que Lima Metropolitana solo ha tenido un 5% de candidaturas jóvenes en sus listas en el proceso electoral del año 2016, mientras que para las ECE 2020 y EG 2021 se ha incrementado a 7% (ver Mapa 1). Esto resulta relevante teniendo

en consideración que Lima Metropolitana es la circunscripción electoral con más escaños, por lo que, a mayor participación de jóvenes, pueden aumentar las posibilidades de ser electos, aunque es importante también analizar su posición en dichas listas.

**Mapa 1. Participación de candidaturas jóvenes, según circunscripción electoral (EG 2016, ECE 2020 y EG 2021).<sup>5</sup>**



Fuente: INFOgob - Observatorio para la Gobernabilidad, SJJE DECLARA/JNE, actualizado al 26 de febrero de 2021. Elaboración: Línea de Investigación - DNEF/JNE.

Si se analizan las candidaturas jóvenes según organización política, se encuentra que el Frente Popular Agrícola FIA del Perú - Frepap y Renovación Popular son los partidos políticos que lideran con mayor porcentaje de candidaturas jóvenes en sus listas, ambos con 13%; a diferencia de Acción Popular (4%) y del Partido Nacionalista Peruano (2%), donde más del 95%

de sus candidaturas son mayores de 30 años (ver Tabla 4). Del mismo modo, si bien en la mayoría de partidos políticos predominan las candidaturas jóvenes de mujeres, el caso del Partido Político Contigo resulta ser exclusivo en su composición por dos mujeres jóvenes: Yesenia Chávez Valdez y Gabriela Delgado Jara, con 28 y 26 años, respectivamente.

<sup>5</sup> Para las EG 2021 no se considera a los peruanos en el extranjero por ser una nueva circunscripción electoral.

**Tabla 4. Participación de candidaturas jóvenes al Congreso de la República, según sexo y organización política.**

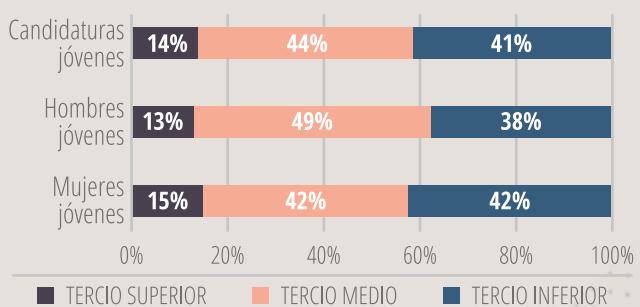
PARTIDO POLÍTICO	Mujeres Jóvenes	Hombres Jóvenes	Jóvenes inscritos	Total candidaturas inscritas	Porcentaje de jóvenes
Frente Popular Agrícola FIA del Perú - FREPAP	9	12	21	158	13%
Renovación Popular	11	7	18	144	13%
Partido Morado	8	9	17	148	11%
Perú Patria Segura	5	3	8	70	11%
Victoria Nacional	11	3	14	140	10%
Partido Democrático Somos Perú	10	4	14	140	10%
Partido Popular Cristiano - PPC	7	2	9	93	10%
El Frente Amplio por Justicia, Vida y Libertad	9	1	10	112	9%
Democracia Directa	8	2	10	114	9%
Partido Político Contigo	2	0	2	23	9%
Renacimiento Unido Nacional	9	2	11	136	8%
Podemos Perú	8	3	11	137	8%
Perú Libre	8	2	10	132	8%
Avanza País - Partido de Integración Social	6	3	9	126	7%
Alianza para el Progreso	9	1	10	146	7%
Unión por el Perú	8	1	9	133	7%
Fuerza Popular	8	1	9	146	6%
Juntos por el Perú	5	3	8	139	6%
Acción Popular	3	3	6	144	4%
Partido Nacionalista Peruano	2	1	3	130	2%
TOTAL GENERAL	146	63	209	2511	8%

Fuente: SIJE DECLARA/JNE, actualizado al 26 de febrero de 2021. Elaboración: Línea de Investigación - DNEF/JNE.

### ¿En qué posición se ubican las candidaturas jóvenes?

Para las EG 2021, la mayoría de ellas están ubicadas en el tercio inferior (41%) y tercio medio (44%), encontrándose que solo el 14% de las personas menores de 30 años se ubican en el tercio superior de las listas al Congreso. Igualmente, esta proporción se mantiene si dividimos por sexo a las candidaturas, aunque las mujeres jóvenes ocupan en mayor proporción el tercio superior con respecto a los hombres (ver Gráfico 10).

### Gráfico 10. Ubicación de las candidaturas jóvenes en las listas al Congreso, según tercios y sexo.

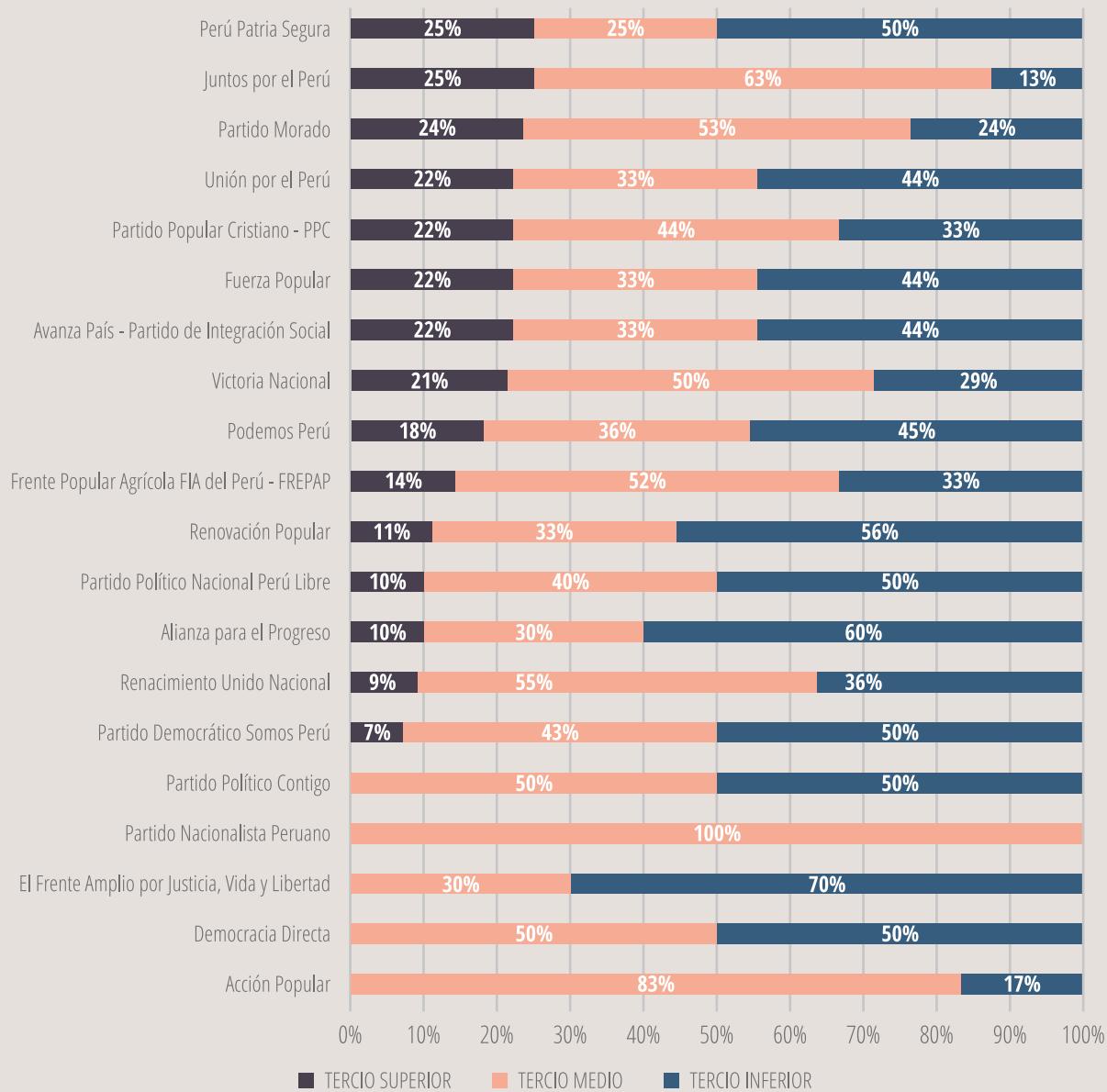


Fuente: SIJE DECLARA/JNE, actualizado al 26 de febrero de 2021. Elaboración: Línea de Investigación - DNEF/JNE.

De igual manera, al revisar la posición de las candidaturas al interior de las organizaciones políticas, se encuentra que solo ocho organizaciones cuentan con más del 20% de candidaturas jóvenes en el tercio superior, mientras que

organizaciones políticas como El Frente Amplio por Justicia, Vida y Libertad (70%) y Alianza para el Progreso (60%) ubican a la mayoría de sus candidaturas jóvenes en el tercio inferior de las listas (ver Gráfico 11).

**Gráfico 11. Posición de las candidaturas jóvenes en las listas al Congreso, según organización política.**



Fuente: SIJE DECLARA/JNE, actualizado al 26 de febrero de 2021. Elaboración: Línea de Investigación - DNEF/JNE.

### ¿Y cuántos jóvenes son cabeza de lista?

**Dieciséis jóvenes** encabezan las listas inscritas con la posición número 1 a nivel nacional, lo cual representa el **3%**. Además, cabe resal-

tar que, en comparación con las ECE 2020, se observa una disminución de jóvenes cabeza de lista, ya que para dicho proceso electoral veinte

candidaturas jóvenes encabezaron las listas parlamentarias presentadas por las organizaciones políticas en total, lo cual representó un 3,9%.<sup>7</sup>

Asimismo, solo **once partidos políticos presentaron por lo menos un joven como cabeza de lista** en alguna circunscripción electoral. En la Tabla 5 se puede apreciar el número de listas encabezadas por menores de 30 años de edad, y que dentro de ellas destacan las cinco primeras organizaciones políticas con dos listas lideradas por una candidatura menor de 30 años.

**Tabla 5. Número de listas encabezadas por candidaturas jóvenes, según organización política y circunscripción electoral.**

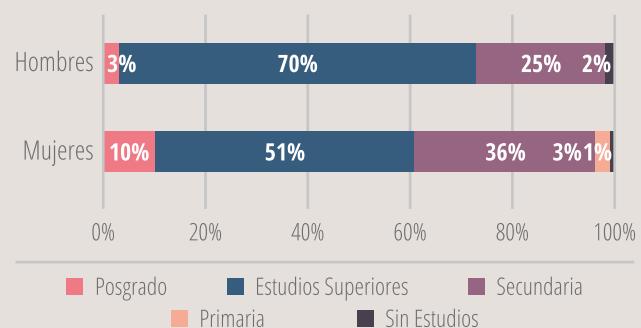
Partido Político	Circunscripción electoral	Listas inscritas encabezadas por jóvenes
Avanza País - Partido de Integración Social	Arequipa, Moquegua	2
Frente Popular Agrícola Fia del Perú - Frepap	Apurímac, Tacna	2
Juntos por el Perú	Lima Provincias, Pasco	2
Partido Popular Cristiano	Ayacucho, Peruanos en el Extranjero	2
Renovación Popular	La Libertad, San Martín	2
Acción Popular	Piura	1
Fuerza Popular	Pasco	1
Partido Morado	Huánuco	1
Renacimiento Unido Nacional	Cusco	1
Unión por el Perú	Madre de Dios	1
Victoria Nacional	Junín	1
<b>Total general</b>	<b>15 circunscripciones</b>	<b>16 listas inscritas</b>

Fuente: SIJE DECLARA/JNE, actualizado al 26 de febrero de 2021. Elaboración: Línea de Investigación - DNEF/JNE.

## Formación académica

Al revisar la formación académica de las candidaturas menores de 30 años, se encuentra que el 56% cuenta con estudios superiores, seguido de un 33 % con secundaria completa (33%) y, en menor proporción, los que cuentan con estudios de posgrado (8%). Asimismo, al diferenciar por sexo, resalta que hay más mujeres con estudios de posgrado (10%), en comparación con los hombres con 3%. Sin embargo, son los hombres quienes cuentan mayoritariamente con estudios superiores (70%), mientras que las mujeres superan el 51% de las candidatas jóvenes (ver Gráfico 12).

**Gráfico 12. Último nivel de estudios alcanzado por las candidaturas jóvenes al Congreso, según sexo.**

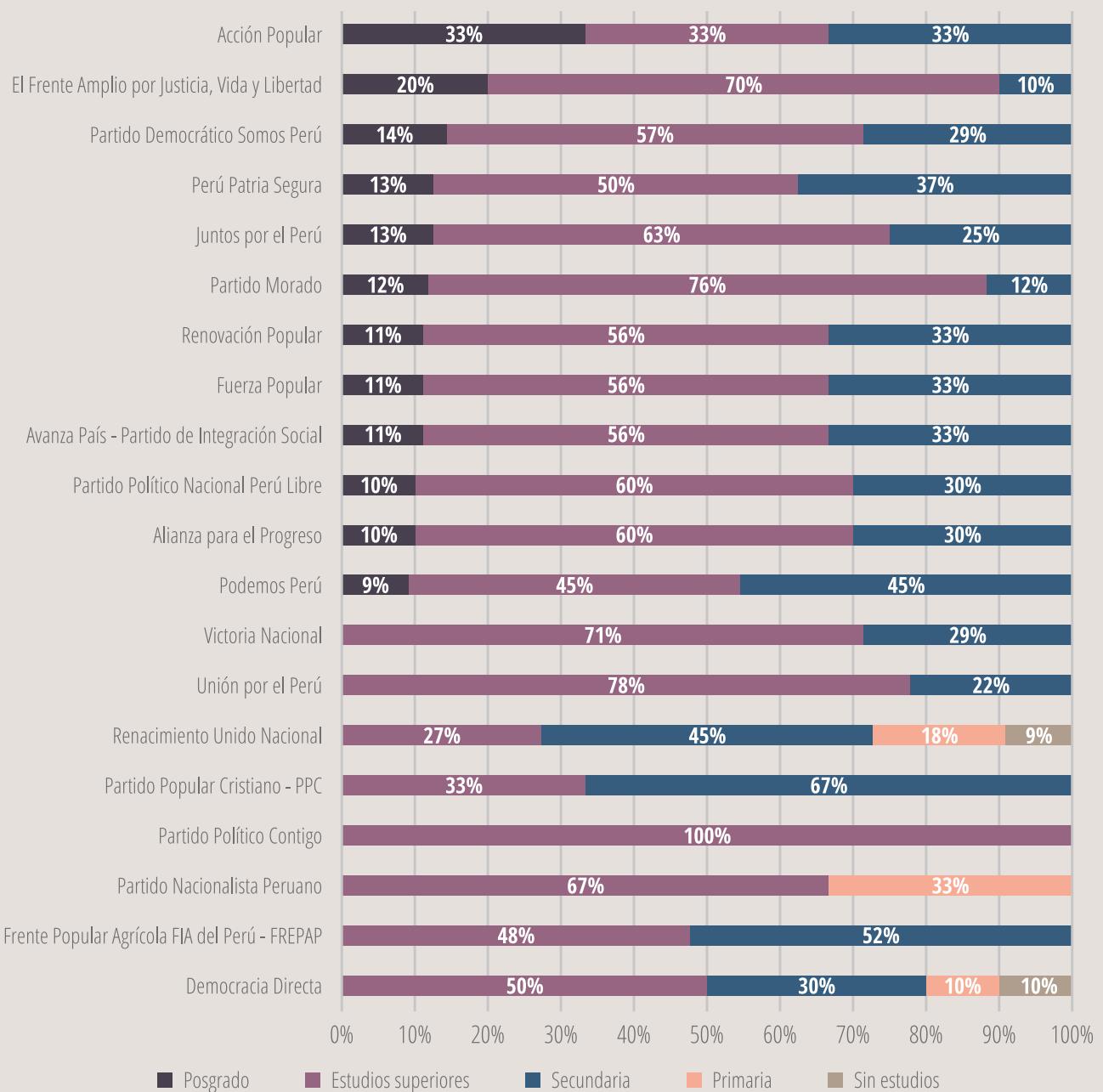


Fuente: SIJE DECLARA/JNE, actualizado al 26 de febrero de 2021. Elaboración: Línea de Investigación - DNEF/JNE.

Si se observan los datos académicos según partido político, se aprecia que todas las organizaciones políticas en competencia cuentan con candidaturas jóvenes que tienen estudios superiores culminados, e incluso doce de los dieciocho partidos políticos incorporan en sus listas a jóvenes con estudios de posgrado. Sobre esto último, Acción Popular (33%), Frente Amplio (20%) y el Partido Democrático Somos Perú (14%) son las agrupaciones políticas que lideran el número de candidaturas jóvenes con posgrado. Por otro lado, las candidaturas jóvenes sin estudios corresponden a los partidos Renacimiento Unido Nacional y Democracia Directa (ver Gráfico 13).

<sup>7</sup> Jurado Nacional de Elecciones (2020). “¿Qué tan inclusivas son las listas al Parlamento?”, en *Reporte Electoral* (Lima), Dirección Nacional de Educación y Formación Cívico Ciudadana, n.º 3, enero de 2020. Cf. [https://www.researchgate.net/publication/343758800\\_Reporte\\_Electoral\\_3\\_Que\\_tan\\_inclusivas\\_son\\_las\\_listas\\_al\\_parlamento/link/5f3de3df92851cd30207277a/download](https://www.researchgate.net/publication/343758800_Reporte_Electoral_3_Que_tan_inclusivas_son_las_listas_al_parlamento/link/5f3de3df92851cd30207277a/download)

**Gráfico 13. Último nivel de estudios alcanzado por las candidaturas jóvenes al Congreso de la República, según organización política.**



Fuente: SIJE DECLARA/JNE, actualizado al 26 de febrero de 2021. Elaboración: Línea de Investigación - DNEF/JNE.

### **Trayectoria política: Intentos de postulación y cargos de representación**

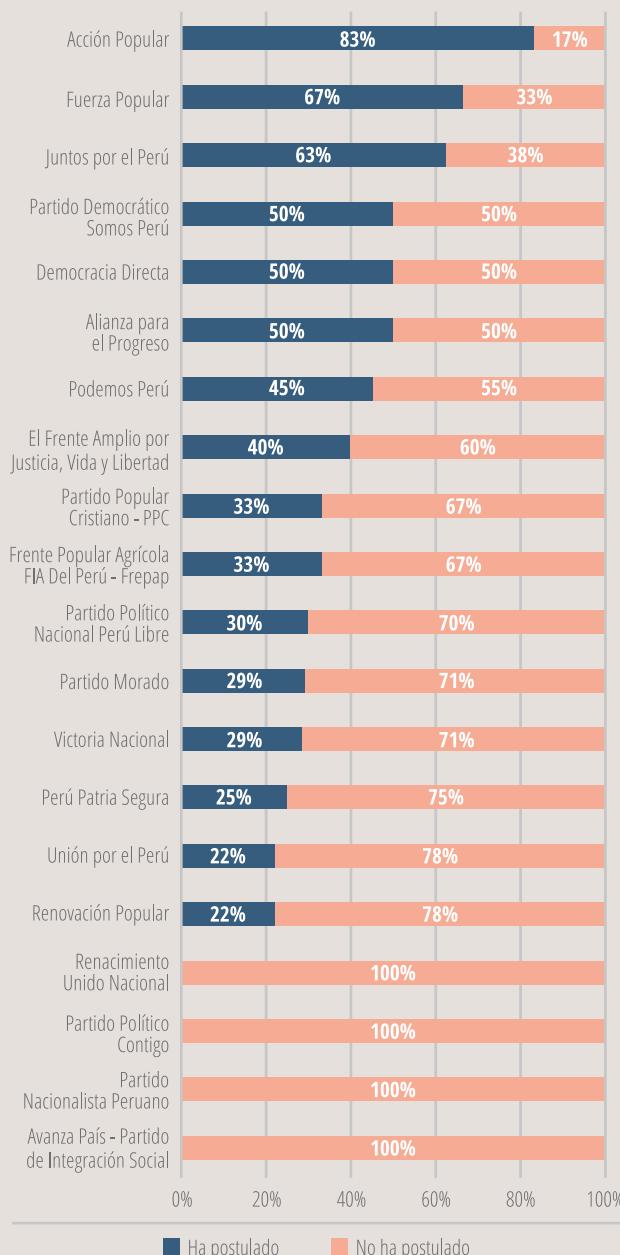
Con la finalidad de acercarnos a explorar sobre la participación política de los jóvenes, resulta clave analizar sus intentos previos de postulación y los cargos de representación ocupados. Por un lado, se encuentra que el **34% de las candidaturas jóvenes han postulado previa-**

**mente a cargos de elección popular**, dentro de los cuales un 22% son mujeres.

Asimismo, si se diferencian los intentos previos de postulación de candidaturas jóvenes al Congreso de la República según partido político, se encuentra que la mayoría de orga-

nizaciones cuenta con candidaturas jóvenes que han postulado previamente a cargos de elección popular, a excepción de Renacimiento Unido Nacional, Partido Político Contigo, Partido Nacionalista Peruano y Avanza País-Partido de Integración Social, donde el total de las candidaturas jóvenes en sus listas no ha postulado anteriormente (ver Gráfico 14).

**Gráfico 14. Intentos previos de postulación de candidaturas jóvenes al Congreso de la República, según organización política.**



Fuente: SJJE DECLARA/JNE, actualizado al 26 de febrero de 2021. Elaboración: Línea de Investigación - DNEF/JNE.

Por otro lado, con respecto a la experiencia en cargos de representación previamente ocupados por candidaturas jóvenes, se encuentra **tres** postulaciones, por Somos Perú, Podemos Perú y Fuerza Popular, que han ocupado cargos locales a nivel de regidores distritales (ver Tabla 6).

**Tabla 6. Cargos de representación de candidaturas jóvenes al Congreso de la República, según organización política.**

Partido Político	Candidatura	Edad	Cargo
Partido Democrático Somos Perú	Porfilio Valle Valqui	29	Regidor distrital
Podemos Perú	Óscar Niel Herquinio Luna	29	Regidor distrital
Fuerza Popular	Carlos Alfredo Huarca Castro	29	Regidor distrital

Fuente: SJJE DECLARA/JNE, actualizado al 26 de febrero de 2021. Elaboración: Línea de Investigación - DNEF/JNE.

## Sentencias

De acuerdo con la revisión de las hojas de vida de las candidaturas al Congreso de la República, resulta interesante destacar que no se encuentra ninguna candidatura joven menor de 30 años con proceso de sentencia civil ni penal declarada.

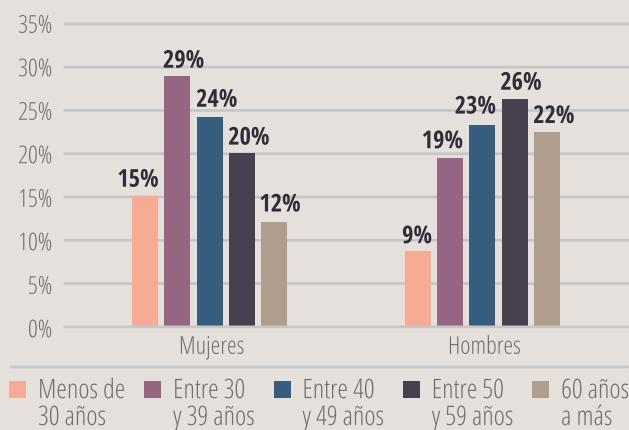
## 3.3 Perfil de las candidaturas jóvenes al Parlamento Andino

Al 26 de febrero de 2021, existe un total de 210 candidaturas inscritas en la contienda electoral al Parlamento Andino. De ellas, solamente **veinticinco candidaturas son menores de 30 años de edad**, representando el **12%** del total de postulantes.

Asimismo, al diferenciar por sexo las candidaturas jóvenes, se encuentra que **la mayoría corresponde a candidaturas jóvenes de mujeres, con 64%**. Además, al observar los grupos etarios de las candidaturas al Parlamento, se aprecia

que la concentración de mujeres candidatas se ubica en los rangos de edad más jóvenes; a diferencia de lo que se observa en los grupos de edad superiores (de 50 años a más), donde el 48% está conformado por hombres (ver Gráfico 15).

**Gráfico 15.** Candidaturas al Parlamento Andino, según sexo y grupos de edad.



Fuente: SIJE DECLARA/JNE, actualizado al 26 de febrero de 2021. Elaboración: Línea de Investigación - DNEF/JNE.

**Veinticinco de las 210 postulaciones al Parlamento Andino son menores de 30 años de edad.**

El Partido Democrático Somos Perú y Fuerza Popular son los partidos políticos con mayor número de candidaturas jóvenes al Parlamento Andino en sus listas, con seis y cinco candidaturas, respectivamente, mientras que el Partido Nacionalista Peruano y Alianza para el Progreso no cuentan con ninguna candidatura joven en sus listas (ver Tabla 7).

**Tabla 7.** Candidaturas jóvenes al Parlamento Andino, según organización política y sexo.

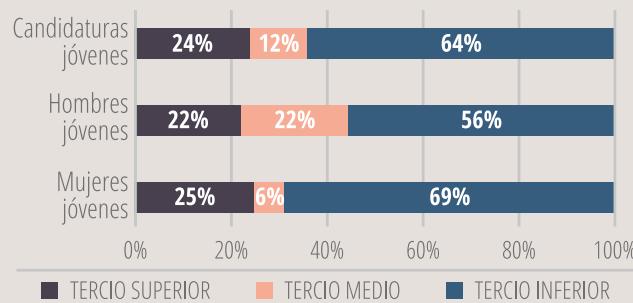
Organización Política	Mujeres Jóvenes	Hombres Jóvenes	Jóvenes inscritos	Total de candidaturas inscritas	Porcentaje de jóvenes
Partido Democrático Somos Perú	3	3	6	16	38%
Fuerza Popular	3	2	5	15	33%
El Frente Amplio por Justicia, Vida y Libertad	0	1	1	7	14%
Partido Morado	1	1	2	16	13%
Frente Popular Agrícola FIA del Perú - FREPAP	2	0	2	15	13%
Acción Popular	1	0	1	11	9%
Partido Popular Cristiano - PPC	1	0	1	11	9%
Podemos Perú	1	0	1	13	8%
Renacimiento Unido Nacional	1	0	1	13	8%
Avanza País - Partido de Integración Social	0	1	1	12	8%
Democracia Directa	0	1	1	12	8%
Juntos por el Perú	1	0	1	15	7%
Perú Libre	1	0	1	15	7%
Renovación Popular	1	0	1	16	6%
Partido Nacionalista Peruano	0	0	0	12	0%
Alianza para el Progreso	0	0	0	11	0%
Total general	16	9	25	210	12%

Fuente: SIJE DECLARA/JNE, actualizado al 26 de febrero de 2021. Elaboración: Línea de Investigación - DNEF/JNE.

## *¿Y en qué posición se ubican las candidaturas jóvenes?*

Las veinticinco candidaturas jóvenes al Parlamento Andino ocupan en su mayoría (64%) el tercio inferior de las listas, seguido del 24% en el tercio superior y del 12% en el tercio medio (ver Gráfico 16). Cabe resaltar, con respecto a las candidaturas jóvenes en el tercio superior de las listas, que su composición es mayoritariamente femenina, con cuatro candidatas, mientras que dos corresponden a hombres.

**Gráfico 16. Posición de las candidaturas jóvenes en las listas al Parlamento Andino.**



Fuente: SIJE DECLARA/JNE, actualizado al 26 de febrero de 2021. Elaboración: Línea de Investigación - DNEF/JNE.

Asimismo, tal como se puede apreciar en la Tabla 8, solamente **dos** jóvenes menores de 30 años de edad son **cabeza de lista**, los cuales pertenecen a los partidos Frente Amplio y Democracia Directa.

**Tabla 8. Candidaturas jóvenes cabeza de lista, según organización política.**

Organización política	Candidatura	Edad
El Frente Amplio por Justicia, Vida y Libertad	Víctor Raúl Maita Frisancho	28
Democracia Directa	Vladimir Mateo Cárdenas Casas	27

Fuente: SIJE DECLARA/JNE, actualizado al 26 de febrero de 2021. Elaboración: Línea de Investigación - DNEF/JNE.

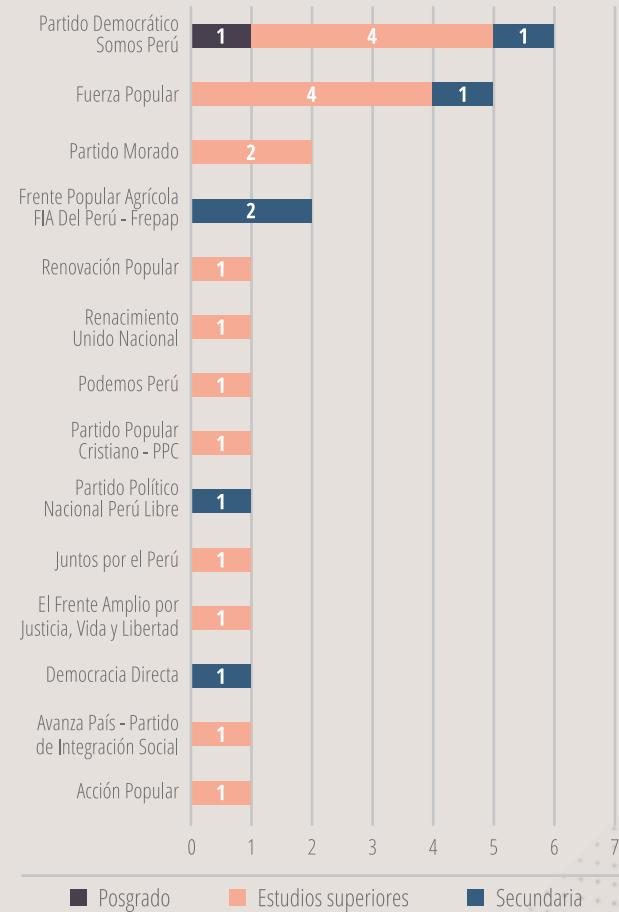
## *Formación académica*

Al revisar la formación académica de las candidaturas jóvenes al Parlamento Andino, se logra apreciar que el 72% cuenta con estudios supe-

riores, seguido de un 24% con secundaria completa y solo una candidatura joven cuenta con estudios de posgrado.

Asimismo, al separar los grados de estudios de las candidaturas jóvenes al Parlamento Andino según partido político, destaca que Somos Perú —el partido con mayor cantidad de candidaturas jóvenes (6) al Parlamento Andino— cuenta con la única candidatura con posgrado, cuatro con estudios superiores y una con secundaria completa, que corresponde a Rosa Salinas Cruz. Por otro lado, el Partido Político Nacional Perú Libre (1), el Frente Popular Agrícola FIA del Perú - Frepap (2), y Democracia Directa (1) han incluido la totalidad de sus candidaturas jóvenes con el grado de secundaria completa (ver Gráfico 17).

**Gráfico 17. Último nivel de estudios de las candidaturas jóvenes al Parlamento Andino, según partido político.**

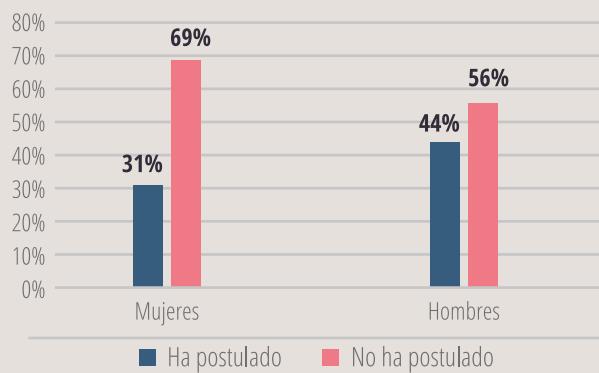


Fuente: SIJE DECLARA/JNE, actualizado al 26 de febrero de 2021. Elaboración: Línea de Investigación - DNEF/JNE.

## Trayectoria política: Intentos de postulación y cargos de representación

Con respecto a la experiencia previa de las candidaturas jóvenes al Parlamento Andino, se encuentra que el **31% de candidatas jóvenes ha postulado a cargos de elección popular**, mientras que en el caso de los candidatos jóvenes asciende a 44% (ver Gráfico 18).

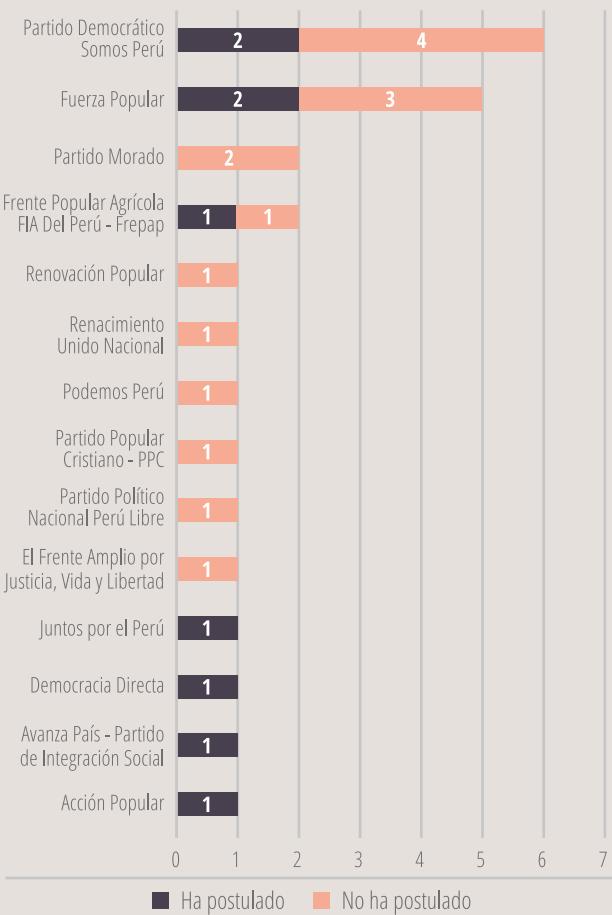
**Gráfico 18. Intentos previos de postulación de las candidaturas jóvenes al Parlamento Andino, según sexo.**



Fuente: SIJE DECLARA/JNE, actualizado al 26 de febrero de 2021. Elaboración: Línea de Investigación - DNEF/JNE.

Si se diferencian los intentos previos de postulación de candidaturas jóvenes al Parlamento Andino según partido político, se observa que la mayoría de organizaciones cuenta con al menos una candidatura joven que ha postulado previamente a cargos de elección popular (ver Gráfico 19).

**Gráfico 19. Intentos previos de postulación de las candidaturas jóvenes al Parlamento Andino, según partido político.**



Fuente: SIJE DECLARA/JNE, actualizado al 26 de febrero de 2021. Elaboración: Línea de Investigación - DNEF/JNE.

**Si bien se encuentran candidaturas jóvenes al Parlamento Andino con intentos previos de postulación a cargos de elección popular, no se observa ninguna candidatura joven que haya ocupado cargos de representación.**

## Sentencias

Resulta interesante destacar que, de acuerdo con la revisión de las hojas de vida de las candidaturas al Parlamento Andino, no existe nin-

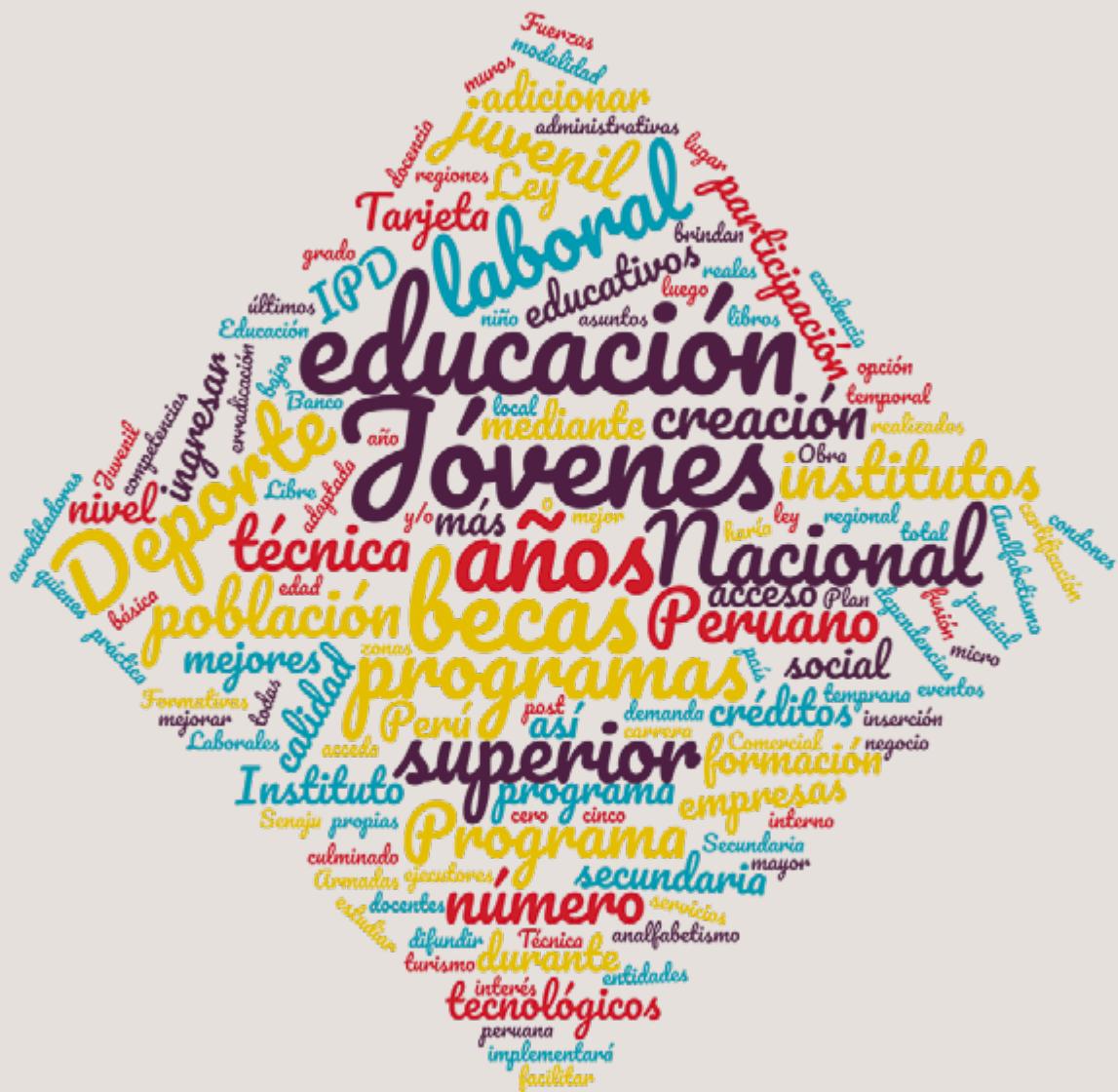
guna candidatura joven menor de 30 años de edad con procesos de sentencia ya sean civiles o penales.

#### **4. La agenda juvenil en los planes de gobierno de las organizaciones políticas**

Teniendo en consideración que los jóvenes representan cerca del 30% de la población electoral, resulta prioritario que las organizaciones

políticas canalicen las demandas de la juventud en los planes de gobierno y en sus discursos propuestos de cara al bicentenario de la república.

#### **Gráfico 20. Nube de palabras más frecuentes en las propuestas dirigidas a jóvenes en los planes de gobierno.**



Fuente: Planes de gobierno 2021-2026. Elaboración: Línea de Investigación - DNEF/JNE.

En la Tabla 9 se presentan las principales propuestas de los planes de gobierno sobre los jóvenes, para los cuales la mayoría de organi-

zaciones políticas versan sus propuestas para alinear y adaptar las necesidades laborales en la educación formativa, entre otras.

**Tabla 9. Principales propuestas de los planes de gobierno sobre los jóvenes.**

Partido Político	Propuestas dirigidas a la juventud
Acción Popular	 Incentivar la participación joven en voluntariados por medio del financiamiento de proyectos y emprendimientos que tengan rentabilidad social y generen empleo.
Alianza para el Progreso	 Crear el Ministerio de la Juventud, Emprendimiento y Promoción del Deporte.  Modificar el sistema de selección de los magistrados para otorgarle facilidades a los abogados jóvenes que deseen ingresar a la judicatura.
Avanza País - Partido de Integración Social	 Modificar la ley laboral en favor del empleo juvenil e incentivar la formación laboral en el lugar de empleo.
Democracia Directa	 Crear el programa de becas del Estado peruano para que los mejores estudiantes de las zonas de mayor pobreza puedan estudiar en las mejores universidades del mundo.  Otorgar asistencia técnica para la creación de micro y pequeñas empresas con la ayuda de jóvenes, quienes elaborarán perfiles de planes de negocio para los sectores económicos.
Frente Amplio - Por Justicia, Vida y Libertad	 Promover la empleabilidad con derechos de jóvenes de 18 a 24 años atendiendo la capacitación adecuada y de calidad.  Elaborar programas nacionales de salud sexual y reproductiva, atención diferenciada para la población adolescente-joven.
Fuerza Popular	 Modificar la edad mínima que se requiere para ser elegido congresista de la república a 20 años para asegurar representación a la población más joven.  Generar una normativa especial para los emprendimientos de los jóvenes que incluya impuestos cero durante los dos primeros años de su creación.
Juntos por el Perú	 Priorizar el acceso a la educación superior de los jóvenes en los quintiles más bajos en la población y promover la incorporación a la docencia universitaria de jóvenes destacados.  Implementar el Plan Nacional de la Juventud con una estrategia agresiva de participación juvenil (vigilancia y propuestas de política), primer empleo digno y emprendimiento social.
Partido Democrático Somos Perú	 Aumentar el número de becas y adicionar los créditos educativos que permitirá contrarrestar los efectos negativos de la COVID-19 durante los próximos cinco años.  Fortalecer el Programa Nacional de Certificación y Capacitación Laboral Municipal para jóvenes con capacidad para el manejo de maquinaria pesada.
Partido Morado	 Asegurar la transitabilidad educativa entre institutos y universidades, asegurando equiparar los modelos de licenciamiento de institutos, escuelas y universidades.  Incrementar el número de becas talento desde Pronabec para deportistas escolares.
Partido Nacionalista Peruano	 Retomar los trabajos de muros de contención realizados por programas de empleo temporal como Jóvenes a la Obra y Trabaja Perú.  Crear la modalidad de Secundaria Técnica Comercial en todas las regiones del país.
Partido Político Nacional Perú Libre	 Implementar el Programa Perú Libre de Analfabetismo para la erradicación total del analfabetismo, y culminado se implementará un programa de postalfabetización con los docentes.
Partido Popular Cristiano - PPC	 Articular y difundir los servicios que brindan los programas de empleabilidad juvenil.  Generar programas de educación técnica temprana para la certificación de competencias en secundaria.
Perú Patria Segura	 Crear el Banco de la Educación, a fin de que cada joven acceda a una educación técnica o superior de calidad mejor adaptada a la demanda laboral y/o ejecutores de sus propias empresas.  Crear el Ministerio de la Juventud y Deporte, y dependencias administrativas de asuntos de juventud a nivel local y regional. Su creación se haría de la fusión del Instituto Peruano del Deporte (IPD) y de la Secretaría Nacional de la Juventud - Senaju.
Podemos Perú	 Crear la Tarjeta Juvenil: con descuentos para jóvenes de entre 18 y 25 años en eventos culturales, deportivos, y de turismo interno, libros, bicicletas, pastillas anticonceptivas y condones, a ser financiada mediante asignación presupuestal específica.

Renacimiento Unido Nacional (RUNA)	 Incorporar becas de grado y posgrado para la juventud estudirosa. Fortalecer el Instituto Peruano del Deporte (IPD) y las federaciones deportivas, y así mejorar el desarrollo del niño y la juventud mediante la práctica deportiva a todo nivel.
Victoria Nacional	 Implementar el Programa Nacional de Empleo para facilitar la inserción laboral.  Priorizar la “educación para el trabajo” como opción en los dos últimos años de la secundaria y perfeccionar la Ley sobre Modalidades Formativas Laborales (Ley N.º 28518).
Renovación Popular	 Promover el acceso de jóvenes profesionales a la carrera judicial luego de un año de formación especializada en la Academia de la Magistratura.  Incentivar el interés de los jóvenes para ingresar en las Fuerzas Armadas.
Unión por el Perú	 Incrementar el número de becas y adicionar créditos educativos reales en la educación básica y superior.  Mejorar el funcionamiento de las entidades acreditadoras y certificadoras, e implementar institutos de educación superior tecnológicos de excelencia y por especialidades.

Fuente: Planes de gobierno 2021-2026. Elaboración: Línea de Investigación - DNEF/JNE.

Como parte de la revisión de los planes, un tema importante en la agenda política sobre la educación en los últimos años ha sido la reforma de la Ley Universitaria N.º 30220 y el rol de la Superintendencia Nacional de Educación Superior (Sunedu) como garante de la calidad educativa. Por dicha razón, en la Tabla 10 se presenta la posición de las organizaciones

políticas con respecto a la misma según sus planes de gobierno. Tal como se observa, once de las dieciocho organizaciones políticas apoyan la reforma universitaria y pretenden garantizar la institucionalidad de la Sunedu; sin embargo, existen otros partidos políticos que proponen modificaciones parciales o no mencionan su posición en el plan de gobierno.

**Tabla 10. Posición de las organizaciones políticas con respecto a la Ley universitaria N.º 30220 en sus planes de gobierno.**

Apoya el fortalecimiento de la Ley Universitaria	Propone modificaciones a la Ley Universitaria	No se especifica
- Democracia Directa	- Alianza para el Progreso	- Acción Popular*
- El Frente Amplio por Justicia, Vida y Libertad		- Avanza País - Partido de Integración Social <sup>9</sup>
- Juntos por el Perú		- Fuerza Popular*
- Partido Demócratico Somos Perú*		- Partido Aprista Peruano*
- Partido Morado		- Partido Político Nacional
- Partido Nacionalista Peruano		- Perú Libre
- Partido Popular Cristiano		- Renacimiento Unido Nacional
- Perú Patria Segura <sup>8</sup>		- Renovación Popular
- Podemos Perú		
- Unión por el Perú*		
- Victoria Nacional		

\* Si bien estos partidos no abordan cambios en la Ley Universitaria N.º 30220 de manera textual en sus planes de gobierno, cuentan con antecedentes de intentos anteriores desde su aprobación en el 2014.

Fuente: Planes de gobierno 2021-2026. Elaboración: Línea de Investigación - DNEF/JNE.

<sup>8</sup> Si bien no se menciona el fortalecimiento de la Sunedu para asegurar la calidad de la educación superior, se menciona Implementar la reforma universitaria con los recursos suficientes para la investigación en ciencia y tecnología y el control de los mismos.

<sup>9</sup> Se menciona la necesidad de una reforma curricular educativa para mejorar la calidad de la educación.

# Conclusiones:

1

La baja participación de jóvenes en las agrupaciones políticas, como **militantes (9%) y postulantes al Congreso de la República (8%) y al Parlamento Andino (12%)**, revela un escenario de desconexión entre la juventud y los partidos políticos que no incorporan en su mayoría, como parte de su plan de gobierno, la agenda de demandas juveniles. Esto resulta problemático, teniendo en consideración la mayoritaria presencia de jóvenes en el padrón electoral (27%) y la importancia de su papel en las manifestaciones del mes de noviembre del año 2020.

2

Al analizar la renovación generacional de la oferta política para las EG 2021, destaca la **presencia mayoritaria de candidatas mujeres jóvenes al Congreso de la República (70%) y al Parlamento Andino (64%)**, en comparación con los hombres. Asimismo, se resalta su alto grado de formación académica con estudios superiores y posgrados concluidos, lo que se asocia al **ingreso de mujeres jóvenes en la política con mayor formación académica**.

3

Para las EG 2021, solo **diecisésis jóvenes son cabeza de lista** de las candidaturas inscritas para el Congreso de la República, y **dos jóvenes**, de diecisésis posiciones, en el caso del Parlamento Andino. Así, teniendo en consideración que la posición en la lista juega un rol importante, su ubicación mayoritaria en el tercio inferior no les otorga la misma posibilidad a los jóvenes de ser representantes electos. Por ello, es necesario promover la formación e inclusión de la juventud dentro de los partidos políticos y su oferta política.

4

La **ausencia de sentencias civiles y penales** de las candidaturas jóvenes es un aspecto destacable en la caracterización de su participación política para los tres cargos de elección popular en las EG 2021. Además, si bien se encuentran candidaturas jóvenes al Congreso y al Parlamento Andino con **intentos previos de postulación** a cargos de elección popular, solamente hay **tres** candidaturas al Congreso con experiencia en cargos locales y **ninguna** candidatura joven al Parlamento Andino que haya ocupado **cargos de representación**.

**Perfil Electoral** es un producto de la Línea de Investigación de la Dirección Nacional de Educación y Formación Cívica Ciudadana (DNEF) del Jurado Nacional de Elecciones, cuyo objetivo es analizar la información de los procesos electorales para mejorar su difusión en la ciudadanía y medios de comunicación con el fin de incidir en el fortalecimiento del sistema político y la democracia.



DNEF

Dirección Nacional  
de Educación y Formación  
Cívica Ciudadana



<https://votoinformado.jne.gob.pe>



## CRÉDITOS:

- Dirección de proyectos editoriales: **MILAGROS SUITO ACUÑA** Directora Nacional de Educación y Formación Cívica Ciudadana (DNEF)
  - Coordinador de Línea de Investigación: **HENRY AYALA ABRIL** DNEF
- Equipo del proyecto Perfil Electoral: **ALMENDRA RODRIGUEZ RIVERA** (Coordinadora de proyecto), **PENÉLOPE BROU GONZÁLEZ**, **ALONSO TOVAR ROJAS** • Línea de investigación DNEF: **PÁMELA CANTUARIAS AYO**, **MANUEL PONTE TORREL**, **CLAUDIA PLASENCIA CUSTODIO**, **SERGIO UGAZ SALGUERO**, **CLAUDIA VILLENA TAGLE**.
- Corrección de estilo: **ENRIQUE HULERIG VILLEGAS** Fondo Editorial del JNE, **MARTHA STOLAR SIRLUPÚ** Fondo Editorial del JNE
- Diseño y diagramación: **SAÚL SORIA SÁNCHEZ** DNEF, **DANITZA HIDALGO VELIT** Fondo Editorial del JNE